



**LA CONTRALORÍA**  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

**INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE  
SOFTWARE N° 002-GTI-2023-CGR**

## ÍNDICE

1. NOMBRE DEL ÁREA.....	3
2. NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN.....	3
3. FECHA.....	3
4. JUSTIFICACIÓN.....	3
5. ALTERNATIVAS.....	4
6. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO.....	4
7. ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO – BENEFICIO.....	4
8. CONCLUSIÓN.....	6
a) FIRMAS.....	6

**INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE  
MANTENIMIENTO DE LICENCIAS Y SOPORTE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE BASE DE DATOS  
ORACLE**

**1. NOMBRE DEL ÁREA**

Subgerencia de Sistemas de Información - Gerencia de Tecnologías de la Información.

**2. NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN**

Erik Bazán Flores – Subgerente de Sistemas de Información

**3. FECHA**

18 de enero de 2023

**4. JUSTIFICACIÓN**

La Contraloría General de la República (en adelante la Contraloría), cuenta aproximadamente desde el año 1998, con licencias Oracle que le permiten mantener el nivel de servicio, operatividad, escalabilidad, alta disponibilidad, rendimiento y seguridad requeridos por la institución; permitiendo con ello que las transacciones de los sistemas de información, se hagan de manera permanente y confiable a nivel nacional.

A la fecha, se cuenta con el soporte técnico directo del fabricante, lo cual permite contar con una asistencia técnica 24x7, asegurando con ello la máxima disponibilidad de los sistemas.

La Subgerencia de Operaciones y Plataforma Tecnológica es la unidad encargada de administrar y mantener operativos los ambientes de producción de los sistemas informáticos de la Contraloría. Los aplicativos de la institución usan diversos servicios proporcionados por los productos Oracle, dichos servicios son indispensables para el adecuado funcionamiento y operatividad tanto de los sistemas administrativos como los de apoyo al control gubernamental.

En este contexto, La Contraloría requiere el servicio de soporte y mantenimiento de las siguientes licencias:

**Tabla N° 1**

<b>N°</b>	<b>Producto / Descripción</b>	<b>CSI#</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Tipo / Nivel Licencia</b>
1	Oracle Database Standard Edition - Processor Perpetual	15287657	4	FULL USE
2	Oracle Database Standard Edition One – Processor Perpetual	18182090	2	FULL USE
3	Oracle Database Standard Edition - Processor Perpetual	18929882	4	FULL USE
4	Oracle Database Standard Edition - Named User Plus Perpetual	19747096	10	FULL USE

5	Oracle Database Standard Edition - Processor Perpetual	20075631	1	FULL USE
---	--	----------	---	----------

Es importante mencionar que el mantenimiento de las licencias y el soporte de la base de datos contemple lo siguiente:

- Asistencia para las solicitudes de servicio las 24 horas del día, los 7 días de la semana a través de My Oracle Support.
- Acceso a My Oracle Support (sistemas de soporte al cliente a través de Internet las 24 horas del día, los 7 días de la semana), lo que incluye la posibilidad de registrar solicitudes de servicio en línea, a menos que se establezca lo contrario.
- Servicio no técnico de atención al cliente durante el horario de oficina normal.

Además, el mantenimiento de las licencias y soporte permitirá a la Contraloría:

- Contar con últimas tecnologías en cuanto a los productos Oracle.
- Utilizar las últimas versiones de los productos Oracle.
- Reducir el índice de fallas por problemas de vulnerabilidad, permitiendo una mayor eficiencia y correcto funcionamiento de los productos Oracle.
- Servicios informativos que proporcionan información oportuna para ayudar a prevenir problemas.
- Acceso a información técnica sobre los productos Oracle, a través de la web.
- Soporte técnico para la solución precisa y oportuna de los problemas.

Finalmente, es importante mencionar que, con Resolución de Gerencia Central de Administración N° 000017-2020-CG/GAD de 5 de febrero de 2020, se aprueba la estandarización de Licencias de Herramientas de Gestión y Base de Datos Oracle, durante un periodo de tres (3) años, con lo cual la vigencia de dichas licencias, está vigente hasta el 5 de febrero de 2023.

Por lo expuesto y el marco de Ley 28612 "Ley que norma el uso, adquisición y adecuación del software en la Administración Pública", se procede a evaluar el Mantenimiento de Licencias y Soporte del Sistema de Gestión de Base de Datos Oracle.

## 5. ALTERNATIVAS

Dado que las Herramientas de Gestión y Base de Datos Oracle detallados en la tabla N° 1 se encuentra estandarizado por la CGR, no aplica la comparación. La necesidad actual es la de seguir contando con el soporte técnico del fabricante para estos productos, a fin de garantizar el servicio, continuidad, disponibilidad y desempeño de los sistemas de la Contraloría.

## 6. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO

De acuerdo a lo indicado en el numeral 5, no aplica la comparación.

## 7. ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO – BENEFICIO

### a) Licenciamiento

El fabricante Oracle brinda el mantenimiento a las licencias y el soporte al gestor de base de datos Oracle, según el siguiente costo aproximado.

**Tabla N° 2**

Descripción	Costo de Software Soles
Costo de mantenimiento de licencias y soporte del SGBD Oracle (de acuerdo a los ítems de la Tabla N° 1) (*)	S/ 140,733.14
Hardware necesario para su funcionamiento	Si se cuenta
Soporte y Mantenimiento	Si
Garantía comercial aplicable	Si

(\*) Fuente: Cotización realizada por la empresa Oracle al 22/12/2022

DETALLES DELSERVICIO						
Servicios de Soporte Técnico del Programa						
Nivel de Software Update License & Support						
Servicio:						
Descripción	CSI #	Cant.	Metrica de Licencia	Nivel/Tipo de Licencia	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
Oracle Database Standard Edition - Processor Perpetual	15287657	4		FULL USE	20-Feb-23	19-Feb-24
Oracle Database Standard Edition One - Processor Perpetual	18182090	2		FULL USE	20-Feb-23	19-Feb-24
Oracle Database Standard Edition - Processor Perpetual	18929882	4		FULL USE	20-Feb-23	19-Feb-24
Oracle Database Standard Edition - Named User Plus Perpetual	19747096	10		FULL USE	20-Feb-23	19-Feb-24
Oracle Database Standard Edition - Processor Perpetual	20075631	1		FULL USE	20-Feb-23	19-Feb-24
<b>Tarifas del Soporte Técnico del Programa:</b>					<b>PEN</b>	<b>140.733,14</b>
<b>*Precio Total:</b>					<b>PEN</b>	<b>140.733,14</b>
*Más los impuestos correspondientes						

(\*) Fuente: Cotización realizada por la empresa Oracle al 22/12/2022

**b) Hardware necesario para su funcionamiento**

El mantenimiento de licencias y soporte del SGBD Oracle, no requiere hardware adicional para su funcionamiento, puesto que los productos Oracle se despliegan sobre la plataforma tecnológica preexistente de la Contraloría.

**c) Soporte y mantenimiento externo**

Se debe contar con el soporte técnico y actualizaciones por parte del fabricante Oracle por el periodo de hasta 24 meses, posteriormente según se requiera, se solicitará el soporte técnico para los periodos que se consideren necesarios.

**d) Personal y mantenimiento interno**

La CGR cuenta con personal para brindar soporte técnico a los productos Oracle, a nivel de administración y operación. En caso existan incidentes no resueltos por personal interno de la institución, estos se escalarán al fabricante del software.

**e) Capacitaciones**

No se han considerado capacitaciones adicionales, dado que el personal de la CGR ya cuenta con conocimiento en los productos Oracle señalados, solo se solicitará capacitación en el caso sea necesario.

**8. CONCLUSIÓN**

De lo expuesto anteriormente, se requiere la contratación del mantenimiento de las licencias y soporte del SGBD Oracle a fin de asegurar la continuidad de las operaciones informáticas que dependen de los productos Oracle instalados en la institución.

**a) FIRMAS**

---

Erik Bazán Flores  
Subgerente de Sistemas de Información